

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.**

En el Cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los treinta y un días del mes de Marzo del año Dos Mil Diecinueve, siendo las dieciocho horas y veinte minutos(18:20), en la sede de la Compañía ubicada en la avenida Ángel Salvador Ochoa y Flavio Feijoo, en esta ciudad de Piñas, se reúnen la junta General Ordinaria de Accionistas de la **Compañía TRANSPORTES OROPIÑAS S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) **AGUILAR FREIRE JORGE ROGELIO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 2) **AGUILAR LOAIZA ROSA ELVIRA** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 3) **AGUILAR ROMERO FAUSTO FILMON** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 4) **AGUILAR SALAMEA JOFFRE JOSELITO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 5) **AJILA RODAS DIEGO FRANCISCO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 6) **APOLO TORRES PATRICIO CIRILO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 7) **ARMIJOS OCHOA CARLOS MANUEL** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 8) **ARMIJOS RODAS LENNY GERMANIA** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 9) **CABRERA JARAMILLO JOSE HUMBERTO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 10) **CARRION DAVILA SERVIO RIGOBERTO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 11) **FREIRE JARAMILLO FULVIO JOSE** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 12) **GONZALEZ GONZALEZ BOLIVAR BIENVENIDO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 13) **GUANUCHE AÑAZCO MARIA ISABEL** con veinticinco (25) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 14) **IMAICELA ARMIJOS JOSE MANUEL** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 15) **JARA FREIRE JORGE OSWALDO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 16) **LARGO BARNUEVO WILLANS ARTURO** con mil doscientas veinticinco (1225) acciones

nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 17) **LARGO CUENCA LAUDINA EDITH** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 18) **LOAYZA AGUILAR LUIS HOMERO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 19) **LOAYZA FEJOO PABLO JAVIER** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 20) **LOAYZA MUÑOZ LORGIO FABIAN** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 21) **LOJA RAMIREZ ORLANDO DE JESUS** con Una mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 22) **MARIN GOMEZ ROBER PATRICIO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 23) **OCHOA FERNANDEZ JUAN PATRICIO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 24) **PAREDES LARGO FAUSTO GUSTAVO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 25) **PONTON FREIRE MANUEL REINERIO** con mil doscientas veinticinco (1225) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 26) **RODAS LOAYZA MARCIA ROSA MARIA** con veinticinco (25) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 27) **ROMERO ROMERO MANUEL ANGEL** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 28) **ROSALES MONTAÑO WILMER SEBASTIAN** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 29) **RUIZ OCHOA FREDDY JEOVANNY** con dos mil quinientas (2500) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 30) **SALAZAR ESPINOZA YODER RAMIRO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 31) **SANDOYA SANCHEZ JUAN PABLO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 32) **TORRES PEREIRA ORLANDO DE JESUS** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 33) **VARGAS AGILA WILLIAM ALEXANDER** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una; 34) **VARGAS GALVEZ DIDIO ARNALDO** con mil doscientas cincuenta (1250) acciones nominativas ordinarias, de Cuatro centavos de Dólares Americanos cada una, lo que representa el noventa y siete por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **MIL SEISCIENTOS CINCUENTA, 00/100**

DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1.650.00) de los MIL SETECIENTOS CINCUENTA, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 1.750.00) del capital. Preside la sesión su titular, el señor **FREDDY JEOVANNY RUIZ OCHOA, y actúa como Secretario el titular **YODER RAMIRO SALAZAR ESPINOZA**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.**

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE OROPIÑAS S.A.** De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía; Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria a realizarse en el cantón Piñas, provincia de El Oro, el día domingo 31 de marzo del 2019, a las 18H00 (seis de la tarde), en la sede de la Compañía ubicada en la Avenida Ángel Salvador Ochoa y Flavio Feijoo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
3. Conocer y resolver los informes del Presidente y Gerente General de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018.
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.
6. Conocer y resolver el destino de las utilidades correspondientes al año 2018.
7. Elegir nuevo presidente de la compañía.
8. Elegir nuevo gerente de la compañía.
9. Elegir nuevo comisario de la compañía.
10. Clausura.

Sin perjuicio de la convocatoria enviada por escrito, también se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía.

El informe anual de la administración que incluye los estados financieros y sus anexos, el informe de los administradores y el informe del comisario, permanecen a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y estudio en la Sede de la Compañía ubicada en la ciudad de Piñas, provincia de El Oro en la Avenida Ángel Salvador Ochoa y Flavio Feijoo.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes resolver sobre el orden del día; ya resueltos los dos primeros puntos se procede a:

Tercer punto. Conocer y resolver los informes del Presidente y Gerente General de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor SALAZAR ESPINOZA YODER RAMIRO quién da lectura al informe presentado en relación los aspectos financieros y económicos de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de las deliberaciones de los accionistas, el informe es aprobado por unanimidad. Se deja aclarado que el señor SALAZAR ESPINOZA YODER RAMIRO no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Cuarto punto. Conocer y resolver el informe del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico del año 2018. Toma la palabra el comisario de la compañía el señor JORGE OSWALDO JARA FREIRE quien da a conocer su informe relativo al ejercicio económico del año 2018, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Luego de las deliberaciones de los accionistas el informe es aprobado de forma unánime.

Quinto punto. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018. Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor SALAZAR ESPINOZA YODER RAMIRO pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de las deliberaciones y analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el accionista Salazar Espinoza Yoder Ramiro, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

Sexto punto. Conocer y resolver el destino de las utilidades correspondientes al año 2018. Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor SALAZAR ESPINOZA YODER RAMIRO y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades

obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se CAPITALIZE.

Luego de las deliberaciones de los accionistas se aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

Séptimo punto. Elegir nuevo presidente de la compañía. Toma la palabra el señor Fausto Gustavo Paredes Largo y mociona al señor DIEGO FRANCISCO AJILA RODAS. La junta acepta la moción y de acuerdo a votación lo elige como presidente.

Octavo punto. Elegir nuevo gerente de la compañía. Toma la palabra el señor Diego Francisco Ajila Rodas y mociona al señor FAUSTO GUSTAVO PAREDES LARGO. La junta acepta la moción y de acuerdo a votación lo elige como gerente.

Noveno punto. Elegir nuevo comisario de la compañía. Toma la palabra el señor Fausto Gustavo Paredes y mociona como COMISARIO I al señor: TORRES PEREIRA ORLANDO DE JESUS y COMISARIO II al señor MARIN GOMEZ ROBER PATRICIO, y que continúe el señor VARGAS AJILA WILLIAM ALEXANDER como tesorero. La junta acepta y de acuerdo a votación los elige.

La nueva directiva queda de la siguiente manera:

PRESIDENTE: **DIEGO FRANCISCO AJILA RODAS**
GERENTE GENERAL: **FAUSTO GUSTAVO PAREDES LARGO**
COMISARIO I: **TORRES PEREIRA ORLANDO DE JESUS**
COMISARIO II: **MARIN GOMEZ ROBER PATRICIO**
TESORERO: **VARGAS AJILA WILLIAM ALEXANDER**

Una vez realizados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso para redactar esta acta; siendo las veinte horas y quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Piñas, 31 de marzo del 2019


Freddy Jeovanny Ruiz Ochoa
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Yoder Ramiro Salazar Espinoza
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Jorge Rogelio Aguilar Freire

ACCIONISTA

Rosa Elvira Aguilar Loaiza

ACCIONISTA

Fausto Filimón Aguilar Romero

ACCIONISTA

Joffre Aguilan

ACCIONISTA

Diego Francisco Ajila Rodas

ACCIONISTA

Patricio Cirilo Apolo Torres

ACCIONISTA

Carlos Manuel Armijos Ochoa

ACCIONISTA

Lenny Germania Armijos Rodas

ACCIONISTA

Jose Humberto Cabrera Jaramillo

ACCIONISTA

Servio Rigoberto Carrion Davila

ACCIONISTA

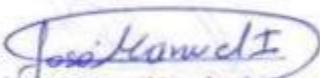
Fulvio Jose Freire Jaramillo

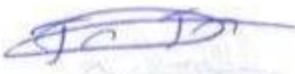
ACCIONISTA

Bolivar Bienvenido Gonzalez Gonzalez

ACCIONISTA

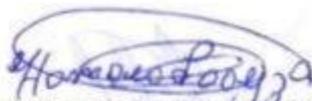

Guanuche Anasco María Isabel
ACCIONISTA

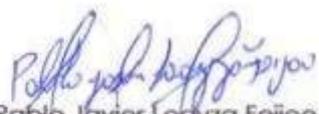

José Manuel Imaicela Arrijos
ACCIONISTA

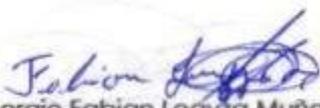

Jorge Oswaldo Jara Freire
ACCIONISTA


Willans Arturo Largo Barnuevo
ACCIONISTA


Laudina Edith Largo Cuenca
ACCIONISTA


Luis Homero Loayza Aguilar
ACCIONISTA


Pablo Javier Loayza Feijoo
ACCIONISTA


Lorgio Fabian Loayza Muñoz
ACCIONISTA


Orlando De Jesus Loja Ramirez
ACCIONISTA

ACCIONISTA


Rober Patricio Marin Gomez
ACCIONISTA


Juan Patricio Ochoa Fernandez
ACCIONISTA


Fausto Gustavo Paredes Largo
ACCIONISTA


Manuel Reinerio Ponton Freire
ACCIONISTA


Marcia Rosa Marie Rodas Loayza
ACCIONISTA


Manuel Angel Romero Romero
ACCIONISTA

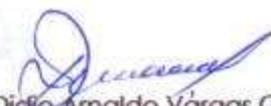

Wilmer Sebastian Rosales Montañó
ACCIONISTA


Yoder Ramiro Salazar Espinoza
ACCIONISTA


Juan Pablo Sandoya Sanchez
ACCIONISTA


Orlando de Jesús Torres Pereira
ACCIONISTA


William Alexander Vargas Ajila
ACCIONISTA


Dicio Arnaldo Vargas Galvez
ACCIONISTA


ACCIONISTA


ACCIONISTA

